



San Gonzalo

HOJA INFORMATIVA

OCTUBRE DE 2021



HOJA INFORMATIVA

Núm. 12 • Octubre de 2021

EDITA

Pontificia y Real Hermandad del Santísimo Sacramento y
Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús en Su Soberano Poder ante Caifás,
Nuestra Señora de la Salud y San Juan Evangelista

SEDE CANÓNICA

Parroquia de San Gonzalo • Nuestra Señora de la Salud s/n • 41010 Sevilla

CASA DE HERMANDAD

Avenida de Coria 13 • Teléfono 954 342 001 • 41010 Sevilla

HERMANO MAYOR

Manuel Lobo Punta

COORDINACIÓN

Juan Manuel Labrador Jiménez

FOTOS

Daniel Valencia (portada), César López Haldón (portada interior y p. 14), Isabel Ugía (p. 3), Juan Manuel Labrador (p. 6),
Andrés Góngora (Virgen y contraportada), Manuel Gil (San Juan), José Enrique Romero Ríos (p. 12)
y Práxedes Sánchez Mellado (p. 13)



www.facebook.com/Hermandad-de-San-Gonzalo



www.youtube.com/hermandaddesangonzalooficial



[@HdadSanGonzalo](https://twitter.com/HdadSanGonzalo)



www.hermandaddesangonzalo.es

Hagamos pública protesta de nuestra fe día a día

Durante estos casi dos años, hemos estado viviendo inmersos en una incertidumbre inesperada pero que jamás debemos olvidar.

Hemos vivido la pérdida de seres queridos y el distanciamiento físico con nuestros familiares y amigos e, incluso, con los vecinos más cercanos, y ahora que parece que todo está pasando me pregunto: ¿Qué conclusión sacamos de todo lo que ha ocurrido? ¿Vamos a seguir con esa perplejidad con la que hemos vivido tantos meses o hemos aprendido la lección que la vida nos ha dado?

Somos insignificantes ante una pandemia, un desastre natural y, sin embargo, seguimos pensando que movemos el mundo a nuestro antojo, y todo cuanto llevamos a cabo lo hacemos a nuestra voluntad y siempre en beneficio propio, olvidándonos de las enseñanzas de Quien verdaderamente tiene el Poder Soberano.

El día a día es lo que nos debe importar. Demostremos a nuestros seres queridos que verdaderamente los queremos, porque puede que mañana, quizás, sea tarde; vivamos la vida como Cristo nos enseñó, siendo solidarios con los más necesitados, con el enfermo, el que llora, el que sufre, el pecador... Pongámonos en marcha para que seamos dignos de alcanzar las promesas de Nuestro Señor Jesucristo.

Nosotros, desde nuestra hermandad, jugamos con la ventaja de nuestra fe, pues sabemos que existe el Soberano Poder de Dios, y ese Poder está basado en el amor a sus hijos, y ese amor es el mismo que sus hijos deben transmitir a sus hermanos. Debemos hacer pública protesta de nuestra fe, pero no esperemos al Lunes Santo, hagámosla día a día, con nuestros comportamientos diarios.

Gracias a Dios, parece que estamos volviendo a la normalidad. Regresarán las celebraciones, las procesiones, los cultos... pero no podemos olvidar todo lo que hemos pasado, y ahora más que nunca, los hermanos de San Gonzalo debemos priorizar en los fines que nos llevan a convertirnos en verdaderos seguidores de Jesucristo Nuestro Señor, y con la intercesión de Nuestra Madre, la Virgen de la Salud, lo conseguiremos.



MANUEL LOBO PUNTA
Hermano mayor

CALENDARIO DE CULTOS*

OCTUBRE

DEL JUEVES 14 AL SÁBADO 16: Triduo a Nuestra Señora de la Salud. A las 19:30 horas, rezo del Santo Rosario, y a las 20:00 ejercicio del triduo y eucaristía. El primer día se conmemorará el IV aniversario de la coronación canónica.

DOMINGO 17: Función solemne a Nuestra Señora de la Salud a las 13 horas.**

SÁBADO 23 Y DOMINGO 24: Veneración a Nuestra Señora de la Salud en horario de 9 a 14 y de 17 a 21:30 horas (salvo horario de misas).

NOVIEMBRE

LUNES 8: Misa por nuestros hermanos difuntos, a las 20 horas.

DICIEMBRE

MARTES 7: Vigilia de la Inmaculada Concepción en la S.M.P.I. Catedral de Sevilla.***

MIÉRCOLES 8: Eucaristía en honor de la Inmaculada Concepción, a las 12 horas.

SÁBADO 25: Navidad, misa de hermandad, a las 12 horas.

LUNES 27: Misa solemne en honor de San Juan Evangelista, a las 20 horas.

TODOS LOS DOMINGOS Y FIESTAS DE PRECEPTO: Misa de hermandad a las 13 horas. Tras la eucaristía, canto de la salve a Nuestra Señora de la Salud.

* Los cultos se seguirán desarrollando cumpliéndose las medidas sanitarias de seguridad, y una vez cubierto el aforo estipulado en nuestro templo en función de cada momento según la evolución de la pandemia, no podrá acceder nadie más bajo ningún concepto.

**Se emitirá en directo por el canal de YouTube de la hermandad.

***El Cabildo Catedralicio indicará oportunamente cómo se desarrollará este culto.

DESGRAVACIÓN FISCAL EN EL I.R.P.F., CAMPAÑA 2021

Los hermanos que deseen aplicar la deducción fiscal prevista por la Ley de Mecenazgo en su próxima declaración de renta o impuesto de sociedades, por el importe máximo de la cuota personal y de las donaciones con las que hayan beneficiado a la hermandad en el ejercicio fiscal 2021, deberán solicitarlo, personal y expresamente, en la secretaría de la hermandad antes del 31 de diciembre de 2021, a fin de que pueda remitirse en plazo a la Agencia Tributaria el listado y datos de los hermanos interesados en acogerse a la citada deducción. Una vez concluido ese plazo, no podrá solicitarse la inclusión con posterioridad, debiendo solicitar en los plazos en que se establezca la campaña de la Declaración de la Renta el certificado correspondiente en la secretaría de la hermandad.

Reseñamos que aquellos hermanos que ya tengan la autorización entregada de ejercicios anteriores no deberán hacerlo nuevamente, salvo en aquellos casos en que dicha autorización haya sufrido alguna modificación o por haber detectado alguna discrepancia en lo reflejado en el borrador del presente año.

PROTECCIÓN DE DATOS

Como es ya conocido por todos, el Reglamento General de Protección de datos de la Unión Europea, (UE) 2016/679, es de obligado cumplimiento desde mayo de 2018. Así mismo, la nueva Ley 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y el Decreto general de la CEE sobre la protección de datos de la Iglesia Católica en España, publicado el 22 de mayo de 2018, nos obliga a las hermandades a su cumplimiento de la forma más eficaz posible.

Por todo ello queremos agradecer a todos su comprensión en lo referido a requerimientos sobre el aseguramiento de los datos y la eficacia en la forma de recogida de la que como responsable tenemos.

Agradecemos a todos su colaboración.

BODAS DE PLATA

Todos aquellos hermanos que, estando al día de sus cuotas, cumplen 25 años de pertenencia continuada a nuestra hermandad en 2021, serán citados personalmente para que durante las fechas en las que se desarrollen los cultos en honor a Nuestra Señora de la Salud reciban un recuerdo de dicha efemérides. La secretaría contactará telefónicamente con estos hermanos mediante la información existente en la base de datos, pero si dichos datos no estuviesen actualizados, ello es responsabilidad del propio hermano al no haber comunicado el cambio.

Dadas las circunstancias sanitarias, y para conocimiento general, se comunica que el tradicional pergamino tampoco se entregará, como ya ocurriese el pasado año, durante la propia celebración eucarística de cada día del triduo debido, además, a la limitación de aforo del templo parroquial. Los hermanos homenajeados serán informados sobre dónde, cómo y cuándo recibirán este presente.

CALENDARIO DE JURAS

Ante la situación sanitaria actual, las juras de hermanos seguirán organizándose de una manera en la que se continúen evitando aún las aglomeraciones. De este modo, a lo largo del mes de octubre tendrán lugar estos juramentos en las misas de hermandad de los domingos 3 y 10, así como al mediodía del sábado 23 en la veneración a Nuestra Señora de la Salud. Para fechas sucesivas, los fiscales informarán en tiempo y forma de ello y se hará saber a través de los medios y redes de nuestra hermandad. Igualmente, quienes quieran entregar su solicitud en nuestra secretaría, se ruega que lo hagan a la mayor brevedad posible para que la jura no se demore en el tiempo.

FORMACIÓN

XVI Ciclo de Formación de las Hermandades de Penitencia del Arciprestazgo Triana – Los Remedios

Por décimo sexto año consecutivo, las corporaciones penitenciales de nuestro barrio se reúnen otro otoño para desarrollar conjuntamente su ciclo formativo, el cual lleva por título en 2021 “*Fratelli Tutti: claves para vivir en hermandad*”.

Las sesiones tendrán lugar durante cuatro semanas de la siguiente manera:

1. Martes 28 de septiembre, en la Basílica del Santísimo Cristo de la Expiración (Cachorro).
2. Martes 5 de octubre, en la capilla de María Santísima de la Estrella.
3. Miércoles 13 de octubre, en la capilla de la antigua Fábrica de Tabacos (Cigarreras) aunque organizada por la Hermandad de Pasión y Muerte.
4. Martes 19 de octubre, en nuestra Parroquia de San Gonzalo.

Todas las sesiones arrancarán a las 21 horas y cumpliéndose en todo momento las medidas sanitarias de seguridad. En nuestra web y demás redes sociales corporativas se ha informado, y se irá recordando oportunamente, sobre quién será el ponente en cada ocasión así como la temática concreta de su disertación.

LA NUEVA JUNTA DE GOBIERNO JURÓ SUS CARGOS



La hermandad celebró su cabildo general de elecciones el pasado jueves 10 de junio de 2021, concurriendo una sola candidatura, la encabezada por nuestro hermano Manuel Lobo Punta, hasta entonces teniente de hermano mayor de la junta de gobierno saliente. De acuerdo con lo que marcan las reglas corporativas, el quórum para que el resultado del cabildo electoral tuviese validez debía alcanzar el 20% del censo de votantes, lo que se traducía en 897 votos, si bien se emitieron un total de 820, registrándose 722 a favor de la lista presentada, 94 en blanco y 4 nulos.

Así las cosas, el miércoles 14 de julio hubo de volverse a realizar este cabildo, en el que el quórum en este caso era del 10%, (448 votos), escrutándose el siguiente resultado: 798 votos emitidos, de los que 706 fueron para la única candidatura, 91 en blanco y uno nulo. Finalmente, el miércoles 28 de julio tuvo lugar la jura de cargos, quedando integrada la nueva junta de gobierno por los siguientes hermanos en los respectivos cargos:

Hermano mayor, Manuel Lobo Punta; teniente de hermano mayor, José María Lérica Martín; promotor sacramental 1º, Gonzalo Pérez Oliver; promotor sacramental 2º, Antonio María González Espinosa; consiliario 1º, Francisco Jesús Baena Pérez; consiliario 2º, Raúl Pineda Astudillo; mayordomo 1º, Juan Ogazón Montes; mayordoma 2ª, María Victoria Rodríguez Espárraga; secretaria 1ª, Ana Belén Santos Cano; secretaria 2ª, Inmaculada García Ortiz; fiscal 1º, Jorge Sadén García; fiscal 2º, Antonio Guerrero Rodríguez; diputado mayor de cultos y formación, Juan Manuel Chaves Romero; diputado mayor de gobierno, Raúl Delgado Torres; prioste 1º, Francisco Barrio Muñoz; prioste 2º, David Sánchez Marín; diputado de caridad, José María Palmero Carmona; diputado de juventud, Julio García Luque; y diputada de acción social, Gloria Díaz Gómez.

NORMAS PARA LA CELEBRACIÓN DE LOS CULTOS DEBIDO AL COVID-19

Debido a la aún vigente situación sanitaria generada por el Covid-19, la Hermandad de San Gonzalo hace saber las siguientes disposiciones que habrán de ser cumplidas por todos los hermanos, fieles y devotos que asistan a los cultos en honor a Nuestra Señora de la Salud:

1) El aforo de la parroquia es del 100% sobre los asientos disponibles, y una vez se complete quedará restringido el acceso al mismo. Así pues, todos los asistentes habrán de permanecer sentados en los bancos. Cuando el aforo se cubra, las puertas permanecerán abiertas para que los fieles que no hayan podido tener acceso, puedan seguir la Eucaristía desde el exterior. Quienes participen en estos cultos habrán de emplear obligatoriamente la mascarilla.

2) La función solemne se iniciará a las 13 horas. Previamente tendrá lugar la misa de las 11:30, por lo que el templo se desalojará por completo cuando ésta culmine. Una vez vacío, accederán a partir de ese momento los hermanos y devotos que deseen asistir a la referida función. Este culto en concreto se emitirá en directo por el canal oficial de YouTube de la hermandad.

3) Para la veneración a Nuestra Señora de la Salud, se accederá y se saldrá del templo por el recorrido que habrá marcado a la entrada. Rogamos muy encarecidamente que se respeten y acaten las indicaciones que los oficiales de la junta de gobierno y los responsables de seguridad realicen a los hermanos y devotos en la propia parroquia para el perfecto desarrollo de este culto.

4) No se permitirá en todos estos cultos la realización de fotografías o vídeos con trípodes, monopiés o cualquier otro elemento de apoyo para el dispositivo con el que se tome la instantánea o grabación. Y en caso de captarse alguna fotografía o filmarse alguna toma, se ruega que se haga con rapidez para evitar las aglomeraciones ante el altar de cultos. En el caso de la veneración a Nuestra Señora de la Salud, aquellos fotógrafos que quieran hacer uso de sus equipos profesionales habrán de inscribirse en el mail de la secretaría (secretaria@hermandaddesangonzalo.es) para solicitar un turno a puerta cerrada. El plazo para esa solicitud será desde las 00:00 horas del domingo 10 hasta las 23:59 del lunes 11 de octubre, salvo que se cubra antes el cupo, lo cual se hará saber por las redes sociales de la hermandad.

LOTERÍA DE NAVIDAD

La mayordomía tiene a disposición de hermanos y devotos tanto décimos, a 24 euros cada número, como participaciones, a 6 euros con los dos números, para la Lotería de Navidad. Podrán adquirirse en nuestra hermandad de martes a jueves desde las 19 y hasta las 21 horas.



Foto: José Estepa / Hermandad

HDAD. DE SAN GONZALO SEVILLA

LOTERÍA NACIONAL - SORTEO DE NAVIDAD

72251-80124

El portador del presente recibo juega la cantidad de **DOS EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS** en cada uno de los números arriba expresados, para el sorteo que se celebrará en Madrid el día 22 de Diciembre de 2021.

El Depositario
LA HERMANDAD

Son 5 €
Limosna 1 €
TOTAL 6 €

Fraccionamiento autorizado por Loterías y Apuestas del estado con fecha 13 de Septiembre de 2021.
Las puestas por décimo cuya cuantía sea superior a la que establece en cada momento la legislación vigente, tendrá la retención que dicha legislación disponga en la proporción correspondiente al valor nominal de estas participaciones.





La Pontificia y Real Hermandad del Santísimo Sacramento y Cofradía de Nazarenos
de Nuestro Padre Jesús en Su Soberano Poder ante Caifás,
Nuestra Señora de la Salud y San Juan Evangelista,
establecida canónicamente en la Parroquia de San Gonzalo de la ciudad de Sevilla,

consagra los días 14, 15 y 16 de octubre de 2021

SOLEMNE TRIDUO
EN HONOR A
NUESTRA SEÑORA DE LA SALUD

Comenzarán los cultos a las 19:30 horas con el rezo del Santo Rosario, y a las 20:00 horas, ejercicio del triduo.
Ocupará la Sagrada Cátedra el **Rvdo. P. D. Ángel Antonio Failde Rodríguez, pbro.**,
vicario parroquial de la Real de Santa María Magdalena de Sevilla.

El jueves 14 de octubre de 2021, primer día de estos cultos, será, a su vez, la

CONMEMORACIÓN DEL IV ANIVERSARIO
DE LA CORONACIÓN CANÓNICA

El domingo 17 de octubre de 2021 a las 13:00 horas celebra

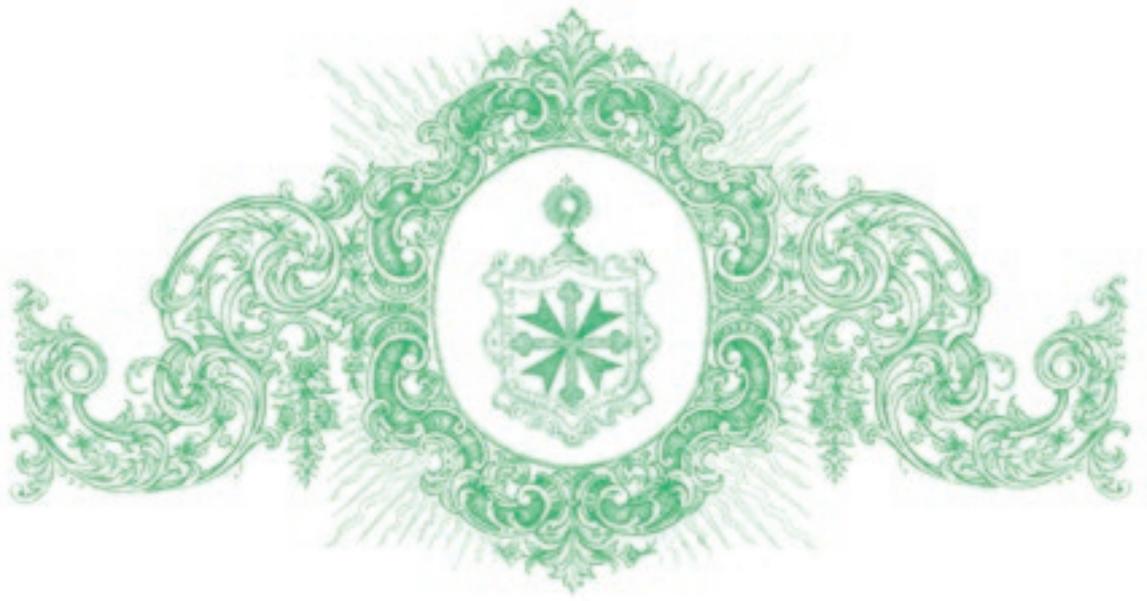
FUNCIÓN SOLEMNE

ocupando la Sagrada Cátedra el **Rvdo. P. D. Juan José González González, C.M.**
Párroco de San Gonzalo y director espiritual de la hermandad.

Durante el sábado 23 y el domingo 24 de octubre de 2021,

VENERACIÓN A NUESTRA SEÑORA DE LA SALUD
de 9:00 a 14:00 y de 17:00 a 21:30 horas.





La Pontificia y Real Hermandad del Santísimo Sacramento y Cofradía de Nazarenos
de Nuestro Padre Jesús en Su Soberano Poder ante Caifás,
Nuestra Señora de la Salud y San Juan Evangelista,

establecida canónicamente en la Parroquia de San Gonzalo de la ciudad de Sevilla,

consagra el lunes 27 de diciembre de 2021

MISA SOLEMNE

EN HONOR A

SAN JUAN EVANGELISTA

Comenzará el culto a las 20:00 horas

y ocupará la Sagrada Cátedra el

Rvdo. P. D. Juan José González González, C.M.

Párroco de San Gonzalo y director espiritual de la hermandad.

CARIDAD Y ACCIÓN SOCIAL

Comienza un nuevo curso y, con él, la andadura de la actual junta de gobierno, la cual tiene ante sí el compromiso de mantener el nivel de excelencia que siempre ha marcado a nuestra hermandad en sus labores de caridad y acción social en toda su historia, pues San Gonzalo siempre las ha tenido por bandera desde su germen fundacional.

Es sabido por todos que, en este último año y medio, la pandemia ha hecho crecer los problemas en la economía y en la sociedad en general, por ello, nuestra corporación es consciente de que muchos de nuestros hermanos están pasando por complejas vicisitudes, siendo así nuestro principal objetivo el de no dejar a nadie atrás.

Para acometer esta tarea, necesitamos de vuestra ayuda. No podemos concebir este proyecto si no es llevándolo para adelante con vuestra desinteresada colaboración. Todo aquel que quiera pertenecer al grupo de caridad puede enviar un mail a secretaria@hermandaddesangonzalo.es, con su nombre y apellidos y su número de teléfono, para poder ser incluido en un grupo de trabajo, puesto que nuestra pretensión es poder llegar a cuantos más lugares donde haga falta que se tienda una mano. ¡Os necesitamos a todos!

En los pocos meses que han transcurrido desde que la actual junta de oficiales juró sus cargos, se ha realizado la primera campaña de recogida de material escolar, que en esta ocasión se ha donado a las Hermanas de la Cruz, camareras honorarias de Nuestra Señora de la Salud. También se está acometiendo unas mejoras en las dependencias del Centro de Acogida Federico Ozanam.

Por otro lado, informamos a continuación de los proyectos que se realizarán en los meses venideros:

- El jueves 7 de octubre se colaborará con ASEM (Asociación Sevillana de Esclerosis Múltiple) instalando una mesa petitoria en nuestro querido Mercado de San Gonzalo.
- El sábado 27 de noviembre tendrá lugar la tradicional recogida de alimentos.
- Los domingos 5, 12 y 19 de diciembre estarán a la venta en las dependencias de nuestra hermandad los dulces elaborados por nuestras Hermanas Clarisas de Carmona, madrinas de la coronación canónica de Nuestra Señora de la Salud, y cuyos beneficios irán destinados a esta propia comunidad religiosa.

Desde las diputaciones de caridad y de acción social se anima a nuestros hermanos a participar en todos estos proyectos que se van a emprender a corto plazo y en aquellos que se producirán en el futuro. No dudéis en apuntaros y colaborar.

Finalmente, en las redes sociales de nuestra corporación se irá informando de todo lo que vaya realizándose así como de próximas actividades que tendrán lugar próximamente.



INFORMACIÓN DE SECRETARÍA

Nuestra hermandad quiere dar las gracias a todos aquellos hermanos que abonaron en este año 2021 su papeleta de sitio simbólica a pesar de que no hubiese cofradía el Lunes Santo. Este gesto, al igual que en 2020 ante la inminente suspensión de la estación de penitencia al declararse el primer estado de alarma ante el avance del contagio por el Covid-19, ha permitido mantener los niveles en el ejercicio de la caridad por parte de nuestra corporación. Fueron emitidas en total 482 papeletas simbólicas.

Por otro lado, hay que recordarle a todos los hermanos que tienen por costumbre abonar su cuota anual cuando obtienen la papeleta de sitio, que su situación puede derivarse hacia el incumplimiento de reglas por impago de cuotas al no haberla satisfecho en 2020 y no haber vuelto a hacerlo tampoco en 2021. Por ello, se ruega que se tenga muy presente esta cuestión, debiéndose poner en contacto con la secretaría de la hermandad para solventar esta cuestión, máxime cuando todo apunta a que en 2022 podrán retomarse nuevamente las estaciones de penitencia durante la Semana Santa. El horario de atención a los hermanos es de martes a jueves de 19 a 21 horas actualmente, salvo días de culto o festivos. También se puede contactar mediante el mail secretaria@hermandadesangonzalo.es.



GRUPO JOVEN

Desde la diputación de juventud se informa de las principales actividades que tendrán lugar durante los próximos meses:

- Sábado 2 de octubre: VII Encuentro de Jóvenes de las Hermandades Lunes Santo, a partir de las 10 horas, en la Hermandad de las Penas de San Vicente.
- Sábado 30 de octubre, por la mañana, primera sesión de la Escuela del Nazareno.
- Sábado 20 de noviembre, por la mañana, segunda sesión de la Escuela del Nazareno.
- Martes 7 de diciembre, por la tarde, vigilia de la Inmaculada en la catedral.
- Sábado 11 de diciembre, por la mañana, tercera sesión de la Escuela del Nazareno.
- Domingo 2 de enero, visita del Cartero Real de Sus Majestades los Reyes Magos de Oriente; a las 17 horas, pasacalles por nuestro barrio, y a partir de las 19, recogida de cartas en nuestra casa de hermandad.

Sobre otros eventos y citas, así como posibles cambios que pudieran producirse, se informará en tiempo y forma a través de nuestros medios y redes corporativas.

REDES SOCIALES

La hermandad continúa mostrándose cercana a sus hermanos y a los devotos de nuestros titulares mediante las redes sociales donde se halla presente –página web, Twitter y Facebook–, ofreciendo información de todo cuando acontece o vaya a tener lugar en el seno de la corporación. Ha de recordarse que en nuestro canal de YouTube se está creando una importante videoteca con material audiovisual sobre nuestra cofradía, por lo que quienes quieran compartir documentos que posean en sus archivos particulares pueden contactar con la secretaría, si bien en este canal se están realizando, además, emisiones en directo de algunos de nuestros cultos.

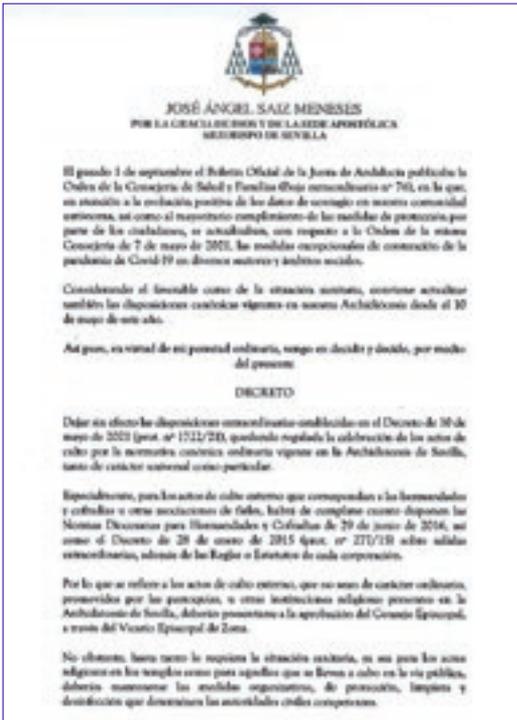
NUESTRA CUSTODIA PROCESIONAL ESTARÁ PRESENTE EN LA MUESTRA “PANGE LINGUA”

El Consejo General de Hermandades y Cofradías de nuestra ciudad ha organizado para este otoño una exposición que, bajo la denominación «Pange lingua. Custodias de Sevilla», tendrá como protagonistas a las corporaciones sacramentales. Con tal motivo, la junta de gobierno de nuestra hermandad acordó aceptar la petición formulada por la junta superior del máximo organismo cofradiero hispalense para ceder la custodia procesional y el ostensorio en los que Su Divina Majestad recorre nuestra feligresía en la mañana del domingo de la fiesta de la Santísima Trinidad para esta muestra, la cual se desarrollará en el trascoro de la Santa, Metropolitana y Patriarcal Iglesia Catedral de Santa María de la Asunción y de la Sede entre el sábado 13 de noviembre y el domingo 26 de diciembre, teniendo como eje principal la custodia de asiento de la propia seo y cuyo comisario es el profesor José Roda Peña, vicepresidente de la citada entidad anfitriona del evento y hermano mayor de la Sacramental de la Real Parroquia de Santa María Magdalena.



DECRETO SOBRE EL RESTABLECIMIENTO DEL CULTO EXTERNO

La Archidiócesis de Sevilla, de acuerdo con los Obispos del Sur, decretó el pasado martes 14 de septiembre el restablecimiento del culto externo. La Hermandad de San Gonzalo se congratula ante esta decisión y anima a que sigamos manteniendo la prudencia para que la próxima Semana Santa de 2022 pueda vivirse con plenitud.



CONVOCATORIA DE CABILDO GENERAL EXTRAORDINARIO



Pontificia y Real Hermandad del Santísimo Sacramento y Cofradía de Nazarenos
de Nuestro Padre Jesús en Su Soberano Poder ante Caifás,
Nuestra Señora de la Salud y San Juan Evangelista.

De orden del señor hermano mayor, y en cumplimiento de las reglas 11 y 33, así como lo dispuesto en las normas diocesanas para hermandades y cofradías, se cita, con la obligación de concurrir, a todos los hermanos que, habiendo cumplido los 18 años de edad y, con al menos, uno de antigüedad en nuestra corporación al día que se señala, al CABILDO GENERAL EXTRAORDINARIO que tendrá lugar, D.m., en nuestra casa de hermandad el próximo sábado 27 de noviembre de 2021, a las 11.00 horas en primera citación y media hora después en segunda y última, dando comienzo con las preces de rigor y con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta del cabildo general anterior.
- 2.- Unificación de las cuotas ordinarias y del donativo de la papeleta de sitio.

Y para que sirva de citación, expido, firmo y sello la presente con el visto bueno del señor hermano mayor en Sevilla, a martes 5 de octubre del año de Nuestro Señor de 2021.

Vº.Bº.
el hermano mayor.
Fdo. y rbcdo. Manuel Lobo Punta.

La secretaria primera.
Fdo. Ana Belén Santos Cano.

(Está el sello de la hermandad)

